COMISIÓN DE FACILITACION FRONTERIZA
Subcomisión de Migraciones
Punta Arenas, 7 y 8 de abril de 2016

Preside: Sr. Juan Antiquera Muñoz
Copreside: Srta. Ana Cristina Saino

Estado de avance de temas registrados en acta anterior
1.- Facilitar el tránsito de personas en casos de emergencia. 2.- En emergencias, para agilizar entrega y recepción de ayuda humanitaria, aumentar el horario de atención de los pasos fronterizos a 24 horas. 3.- Elaboración de un protocolo en la identificación de indocumentados. **Subcomisión de Migraciones, Policía de Investigaciones de Chile señaló que está en plena aplicación los puntos 1 y 2 tratados en el acta del 11 de noviembre de 2014, del XXIV Encuentro de Comité de Integración Austral.**
Temas tratados en la presente sesión
1. **Información del plazo de canje del documento de identidad argentino por nuevo DNI.** Con relación al plazo de canje obligatorio del DNI la delegada Argentina refirió a la Resolución del Registro Nacional de las Personas Nº 617/2016 que prórroga la fecha límite para el canje obligatorio del DNI hasta el 31 de julio de 2016, a la difusión de esta información en la página web de Cancillería Argentina y a través de la red consular de dicho país. 2. **Crear acuerdos y políticas para residentes chilenos en Argentina y para residentes argentinos en Chile, con el fin de que estos no tengan inconvenientes cuando sus documentos estén vencidos al momento de regresar a su país.** Ante la dificultad de habitantes chilenos y argentinos por el vencimiento de sus documentos se resaltó la importancia de difundir la necesidad de mantener actualizada la documentación, a través de las autoridades competentes de ambos países. 3. **Intercambio de información de contactos entre encargados del control migratorio de ambos países (referido a casos de personas indocumentadas).** La representación de la Policía de investigaciones de Chile propuso tener vínculos más directo entre fronteras, por ejemplo intercambio de correos electrónicos, teléfonos, especialmente en la Región de Aysén. Reuniones mensuales. Intercambio de buenas prácticas. 4. **Implementación de la Tarjeta Vecinal Fronteriza en Chile Chico – Los Antiguos.** En Región de Aysén en contacto con la Gobernación Provincial General Carrera, se está esperando la autorización de la Unidad de Fronteras de Chile, sin embargo, ante la puesta en marcha de la

tarjeta electrónica migratoria (31/07/2016), no sería viable la Tarjeta Vecinal Fronteriza, por lo cual se realizarán las consultas respectivas a la Unidad de Fronteras, lo que en el próximo Comité se tendrá la respuesta definitiva.

5. **Analizar la posibilidad de contar con facilidades fronterizas para las delegaciones deportivas numerosas.**
   El Presidente de la Subcomisión de Deportes y Recreación, expuso ante la Subcomisión de Migraciones la necesidad de facilitar el trámite fronterizo de las delegaciones deportivas, ante ello la Subcomisión de Migraciones propuso que los Comités organizadores de tales actividades deportivas debieran dar a conocer su necesidad con la debida antelación, a fin de coordinar la gestión con las autoridades competentes en la materia. A título de ejemplo Cruce de los Andes, Carrera de la Hermandad, Copa América.

Otros temas:

a) Se propone en el tema Académico propiciar trabajos en conjunto de investigación, entre Universidades y Organismos pertinentes para que estos faciliten información de los movimientos migratorios para realizar estudios, talleres, seminarios y publicaciones, de esta manera conocer la naturaleza de las corrientes migratorias y retomar estudios realizados en otras oportunidades.

b) Propone la Subcomisión de migraciones la realización de reuniones entre Cancillería, Ministerio de Desarrollo Social, Universidades y otros organismos pertinentes de ambos países a fin de intercambiar buenas prácticas en materia de integración social de los migrantes.

Acuerdos de la presente sesión

Los temas de competencia de la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina quedan sujetos a conocimiento y evaluación del referido Organismo para el próximo Comité de Integración Austral.

Acuerda en el tema Académico invitar a las Universidades y Organismos pertinentes para realizar estudios, talleres, seminarios y publicaciones y de esta manera conocer la naturaleza de las corrientes migratorias y retomar estudios realizados en otras oportunidades.

Acuerda la Subcomisión de migraciones proponer la realización de reuniones entre Cancillería, Ministerio de Desarrollo Social, Universidades y otros organismos pertinentes de ambos países a fin de intercambiar buenas prácticas en materia de integración social de los migrantes.

Resumen de puntos importantes tratados en comisión

Juan Antiquera Muñoz Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Presidente	Ana Cristina Saino Consejero Dirección de Migraciones Internacionales Dirección General de Asuntos Consulares Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Copreside

Heindrik Kopmels Miranda Subprefecto Jefe Departamento de Extranjería y Policía Internacional Punta Arenas Policía de Investigaciones de Chile	Víctor Jamett Medina Comisario Departamento de Extranjería y Policía Internacional Punta Arenas Policía de Investigaciones de Chile

Claudio Tobar Lizama Comisario Jefe Sección de Extranjería y Policía Internacional Puerto Natales Policía de Investigaciones de Chile	Julio Morales Valencia Comisario Jefe Departamento de Extranjería y Policía Internacional Coyhaique Policía de investigaciones de Chile

Sergio Lausic Glasinovic Director Centro de Estudios Regionales Universidad de Magallanes

cgm

SUBCOMISIÓN: MIGRACIONES.

XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Juan Antiquera Muñoz	SEREMI DESARROLLO SOCIAL	JEFE ESTUDIOS	jantiquera@desarrollosocial.cl	2247498.	
Julio Morales Valencia	PDI	Comisario	Julio.veintidos@gmail.com	982489030	
Víctor Jamett Medina	P. D. I.	Comisario	VJAMETTM@INVESTIGACIONES.CL.	79986240	
Claudio Tobar Lizama	PDI	Comisario Puerto Natales	CTOBARL@investigaciones.cl	83528337	
Sergio Lausic Glasinovic	Universidad de Magallanes	Director Centro de Estudios Regionales	sergio.lausic@umag.cl	962466334	
Heinduk Kopmels M.	P.D.I.	Subprefecto	HKopmels M@Investigaciones	942774927	

SUBCOMISIÓN: MIGRACIONES.

XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Participantes Delegación de Argentina

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
ANA CRISTINA SAINO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES CANCILLERIA ARGENTINA	CONSEJERO DE EMBAJADA	Sat@mrecic.gov.ar	0054 4819 7000 interno 8852	